



ACTA SESION CONCEJO MUNICIPAL

En Temuco, a 24 de Mayo de 2016, siendo las 15:35 hrs. en el nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde don **MIGUEL BECKER ALVEAR** con la presencia del Secretario Municipal don JUAN ARANEDA NAVARRO, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales:

ASISTENCIA

SR. JUAN ACEITON V.
SRA.SOLANGE CARMINE R.
SR. RICARDO CELIS A.
SR. PEDRO DURAN S.
SR. RODRIGO MOLINA M.
SR. JAIME SALINAS M.
SR. MARCELO LEON A.
SR. ROBERTO NEIRA A.
SR. HUGO VIDAL M.

AUSENTE

SR. RENE ARANEDA A.
(Por encontrarse fuera del país)

T A B L A

1.- APROBACIÓN PROYECTOS FONDEVE 2016

2.- PROPUESTA ASIGNACIÓN SUBVENCIONES 2016

3.- AUTORIZACIÓN SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS

- a) Adquisición de Ambulancia de Emergencia Básica (AEB)
- b) Adquisición de un Tractor con Equipo Desbrozador
- c) Instalación Sistema Quiebra vista Escuela Selva Saavedra
- d) Adquisición de 40 Computadores para Escuela C. Deportivos
- e) Adquisición Vestuario y Calzado para Alumnos del Liceo Técnico
- f) Habilitación y Adecuación Cubierta Patio Escuela A. de Ercilla
- g) Mejoramiento Edificio de Administración Cementerio Camino Parque Monteverde, Temuco
- h) Concesión Baños Públicos Plaza Dagoberto Godoy.
- i) Servicio Recolección Residuos Domiciliarios, Eliminación de Pastizales y Micro basurales.

4.- COMETIDO SRES. CONCEJALES A PUERTO VARAS.

5.- COMPROMISO COSTOS DE OPERACIÓN PROYECTO PLAZA LABRANZA.

6.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 48 DEL AREA DE EDUCACION.



ACTA COMISION FONDEVE 2016

La Comisión Encargada de evaluar y priorizar los proyectos que postulan al XXI Concurso FONDEVE 2016, estuvo integrada de acuerdo a las Bases, por la totalidad de los Concejales en ejercicio, presidida por el Concejal Sr. RICARDO CELIS ARAYA, con la participación del representante de las Organizaciones Territoriales, don Héctor Orellana, Presidente JJVV Lomas de Labranza, y por la Organizaciones Funcionales, la Sra. Valeria Escobar Figueroa, Presidenta del Club Deportivo La Novena, elegidos por sorteo ante la presencia del Secretario Municipal don Juan Araneda Navarro. Se deja constancia que la Sra. Valeria Escobar, no se hizo presente, excusándose por razones de fuerza mayor. Estuvo presente además el funcionario de la Dirección de Control, don Marcelo Carrizo.

Coordinó el proceso de selección, el Director de DIDECO, don Juan Carlos Fernández, en su calidad de representante del Alcalde y Secretario Ejecutivo del Concurso, participando además funcionarios de DIDECO apoyando este trabajo.

El Presupuesto global asignado para el Concurso FONDEVE 2016, asciende a \$ 360.000.000.

Se hace mención que de acuerdo a lo aprobado en las bases y Reglamento FONDEVE 2016, las áreas a postular por parte de las Organizaciones Sociales son las siguientes:

- **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.**
- **SEGURIDAD CIUDADANA.**
- **FOMENTO PRODUCTIVO.**
- **CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL.**
- **MEDIO AMBIENTE.**
- **FOMENTO AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.**
- **TURISMO Y RECREACIÓN.**

Para el análisis de los Proyectos, la Comisión se reunió el Jueves 19 de Mayo, entre las 09:00 y 17:30 hrs., quedando el día viernes 20 y lunes 23 para revisión y ajuste final de los mismos.

OBSERVACIONES

En la selección de los Proyectos la Comisión, se deja constancia de las siguientes observaciones:

El Presidente de la Comisión estima oportuno recordar el respeto a las Bases y no hacer excepciones solicitando la incorporación de documentos o requisitos que no fueron adjuntados en la postulación y que



la DIDECO consideró como Proyectos con Observaciones y por lo tanto, no admisibles.

Los Concejales Sra. Carmine y Durán estiman que aquellos proyectos observados en su forma se podrían considerar para subsanarlos complementando la información que les falta. Recalca la Sra. Carmine que los vicios de forma se pueden subsanar.

Sobre el tema, el Director de DIDECO, don Juan Carlos Fernández reitera el fiel cumplimiento a las Bases del Concurso, recordando que en el punto 5.3, se deja claro respecto de la documentación requerida y si esos requisitos no se acreditan, el Proyecto no es admisible.

Respecto de la falta de alguna firma en algún formulario, no aparece en el Reglamento como requisito de fondo y por tanto, puede obviarse, no así en documentos que lo hacen exigible, como las Actas de Asamblea o Certificados.

El funcionario de Control, don Marcelo Carrizo agrega que las Bases son un documento público y debe darse fiel cumplimiento, para evitar cualquier reclamo posterior, entre otras consideraciones.

El Concejal Sr. Durán estima que en esta oportunidad se informa de Proyectos con Observaciones, pero en los anteriores Concursos se indicaban como Proyectos Fuera de Base, lo que a su juicio sería la calificación más ajustada y se evitarían problemas. Reitera que también anteriormente se daba un tiempo para que las organizaciones completaran sus proyectos a los que les faltaba alguna documentación de forma.

El Concejal Sr. Célis estima que no corresponde votar si se acepta o no dar un tiempo para que las organizaciones que les falta algún documento los presente, porque se trata del cumplimiento de Bases dentro de este plazo.

El Concejal Sr. León opina que todos los Proyectos con observaciones debieran quedar fuera de bases, por respeto a quienes cumplieron.

El Concejal Sr. Durán señala compartir esta alternativa, pero a su juicio se debiera revisar cada uno de estos Proyectos observados, para asegurar que efectivamente son inadmisibles.

Sobre el punto el Concejal Sr. Neira agrega que hay un proceso previo de revisión por una Comisión Revisora en la DIDECO y es ella la que se envía al Concejo, los Proyectos que son admisibles y no admisibles.



Los Concejales deben resolver respecto de aquellos proyectos calificados previamente como admisibles.

El Concejal Sr. Aceitón estima que la DIDECO no exige a las Organizaciones toda la documentación que les falta para que los proyectos queden completos.

Sobre el punto, el Concejal Sr. Célis opina que no se debe responsabilizar a la DIDECO que las organizaciones queden con sus proyectos con observaciones o Fuera de Bases, cuando las Organizaciones deben cumplir con todos los requisitos al momento de la postulación.

La Concejala Sra. Carmine insiste que en el listado de Proyectos con Observaciones hay Proyectos que tienen problemas de forma y no de fondo, citando el caso del Proyecto Folio 222 de Fomento Productivo, que se le observa la fotocopia del RUT y que a su juicio el requisito está cumplido solicitando verificar este caso.

Revisada la Carpeta correspondiente, se verifica el cumplimiento de este requisito por lo que se acepta ser considerado como Proyecto admisible.

El Concejal Sr. Aceitón expresa que precisamente solicitó tener previamente las carpetas para revisar aquellos proyectos con dudas u observaciones, pero sólo hoy la DIDECO trajo los expedientes.

El Concejal Sr. Durán propone formalmente se revisen todos los proyectos calificados con observaciones para tener la seguridad que están bien observados y no aparezca otro proyecto admisible mal revisado, porque pese a la buena fe se encuentran errores involuntarios.

El Concejal Sr. Neira plantea suspender por hoy la selección de los proyectos, para que los que tengan dudas, revisen los proyectos observados.

Sobre el punto la Concejala Sra. Carmine opina que para dar mayor seguridad al Concurso, se debieran revisar todos los Proyectos con observaciones y después continuar con la selección.

Por su parte el Concejal Sr. Durán propone para no atrasar el Concurso, que el equipo de la DIDECO revise dichos proyectos en forma paralela, mientras se avanza en el trabajo de selección por parte de los Concejales, existiendo acuerdo con este procedimiento.



Iniciado el proceso de selección por áreas, se tiene especial cuidado en revisar y dejar fuera aquellos que tuvieron Subvenciones ó FONDEVE en los años 2014 – 2015.

También se acuerda incorporar a las próximas Bases que los proyectos con Subvenciones por Presupuestos Participativos, puedan ser considerados compatibles con el Concurso FONDEVE.

Concluida la revisión de los proyectos con observaciones, se verifica que 10 Proyectos tenían sólo vicios de forma por lo que cumplían con la totalidad de los requisitos y pueden considerarse admisibles. Los Proyectos corresponden a los folios 122, 168,192, 241, 286, 348, 359,377, 390 y 391.

Respecto del Proyecto Folio 122, de la Agrupación Social y Cultural Ex trabajadores LB, del área Fomento al Deporte y Recreación, el Director de DIDECO estima que corresponde a un proyecto de Cultura y debió postular al FOMDEC, opinión que es compartida por el Sr. Marcelo Carrizo. No obstante mayoritariamente los Concejales estiman que este proyecto es admisible, porque postula al área de recreación.

Por su parte el Concejal Sr. Neira, opina que no se pronunciará sobre este proyecto, porque se remite a las Bases del FONDEVE.

Finalmente habiéndose dado cumplimiento a un extenso trabajo de selección de los proyectos se concluye como sigue:

II.- El resultado del proceso FONDEVE 2016, es el siguiente:

PROYECTOS POSTULADOS	418
PROYECTOS FUERA DE BASE	52
PROYECTOS SIN FINANCIAMIENTO	88

TOTAL PROYECTOS FINANCIADOS 278

APROBADOS POR ÁREA

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.	93	\$ 134.264.067
SEGURIDAD CIUDADANA.	3	\$ 5.982.400
FOMENTO PRODUCTIVO.	29	\$ 44.236.263
CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL.	6	\$ 8.419.970
MEDIO AMBIENTE.	1	\$ 910.160
FOMENTO AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.	59	\$ 82.926.426
TURISMO Y RECREACIÓN.	87	\$ 83.260.714
TOTAL	278	\$ 360.000.000



El detalle de las Organizaciones favorecidas y los montos asignados se anexan a la presente Acta formando parte integrante de la misma y copia se enviará vía correo electrónico a los Srs. Concejales.

Concluida la evaluación y selección de los Proyectos, ésta Comisión viene en proponer la aprobación formal de los **278** proyectos seleccionados en el **XXI Concurso FONDEVE 2016**, por un total de **\$ 360.000.000**.

En el análisis del tema, el Concejal Sr. Aceitón deja constancia nuevamente de su discrepancia por la entrega a última hora de las Carpetas que no permitió un análisis más detallado de aquellos proyectos que presentaban dudas, también agrega que la propuesta de las subvenciones la entregó la Administración recién y no hubo tiempo tampoco para revisar las Organizaciones beneficiadas y verificar que no se repitieran en el FONDEVE.

Agrega que en una simple mirada a la propuesta de Subvenciones no aparecen aportes al básquetbol.

El Sr. Alcalde agrega que se tomarán los resguardos para que no se repitan organizaciones con propuesta de Subvenciones y el FONDEVE, estimando que si eventualmente así sucediera en algún caso, se debiera respetar la propuesta de FONDEVE, existiendo consenso entre los presentes.

El Sr. Millar agrega que en esos casos las Organizaciones deben optar por alguna de ellas al momento de aceptar el aporte.

Sobre el FONDEVE el Sr. Alcalde observa que la ciudadanía reclama por la Seguridad Ciudadana y sólo hay 3 proyectos beneficiados en esta área, mientras en Turismo se beneficiaron 87 Proyectos con 83 millones de pesos para esos efectos.

El Concejal Sr. Célis agrega que en el área de Medio Ambiente, sólo se postuló un Proyecto y en Seguridad se aprobó el 50% porque presentaron 4 Proyectos.

El Concejal Sr. Durán plantea la factibilidad de ofrecer incentivos a estas dos áreas a futuro para que haya una mayor participación, subiendo por ejemplo los montos para proyectos de Seguridad y Medio Ambiente.

Finalmente se somete a votación la propuesta del FONDEVE 2016, aprobándose por unanimidad 278 Proyectos por un total de \$ 360.000.000, según detalle en nómina adjunta.

Sometida la propuesta al Concejo, se aprueba por unanimidad.

2.- PROPUESTA ASIGNACIÓN SUBVENCIONES 2016

Hace la presentación don Carlos Millar.

La Administración presenta la siguiente propuesta de Subvenciones para el 2016:

N°	INSTITUCION	RUT institución	NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION DEL GASTO	MONTO ASIGNADO 2016	NOMBRE REPRESENTANTE
1	Agrupación Comunal Deportiva de Adultos y Niños "CODEKAN"	65.058.844-4	Premiación y Arbitraje Campeonato Codekan 2016	Arbitraje Medallas Trofeos para campeonato 2016	3.500.000	Viviana Benavides Osses
2	Agrupación Cultural Cormil Generación 66-75	65.832.960-K	Cincuenta Anos CORMIL Temuco	Honorarios Transporte Difusión y Publicidad	1.500.000	Jaime carrillo Morales
3	Agrupación de Apoyo Psicoterapéutico a Personas con Cáncer-Revivir	65.199.740-2	Programa de Apoyo psicoterapéutico para personas con Cáncer, sus familiares y cuidadores durante el año 2016	Arriendo Consumos básicos Honorarios y Desarrollo de Talleres	3.000.000	Mónica Benavides Sánchez
5	Agrupación de Ayuda Enfermos Postrados	65.812.970-8	Compra Pañales e Insumos para Nuestros Enfermos	Pañales	1.000.000	Aracely Soto Muñoz
7	Agrupación de Fútbol Carlos Schneeberger Temuco	75.572.400-9	Arbitraje Campeonato Oficial 2016, asociados al fútbol Carlos Schneeberger de Temuco.	Gastos de Arbitraje	8.000.000	Héctor Beltrán Soto
8	Agrupación de Instituciones Públicas ADIP	65.044.915-0	Premiación Campeonato Apertura 2016	Implementación deportiva Balones de Fútbol	600.000	Raúl Arnoldo Jara Pincheira
9	Agrupación de Jubilados Municipales de Temuco	65.099.523-6	Bienestar Social y Salud de la Agrupación de Jubilados de la Municipalidad de Temuco	Actividades Sociales, Recreación, Salud y Comunitarias	12.000.000	Manuel Sepúlveda Novoa
10	Agrupación de Madres, Padres y Amigos/as de Personas con Síndrome de Down "Temuko Down"	65.014.183-0	Estimulación Temprana en niñas y niños con Síndrome de Down, fortaleciendo las habilidades parentales e implementando estrategias didacticas adecuadas.	Honorarios Educadora de Párvulos y Profesora Basica Material Didáctico Calefacción Difusión Proyecto.	2.500.000	Patricio Rute Cárdenas
11	Agrupación de Personas con Enfermedad de Parkinson Familiares y Amigos	65.069.234-9	Transporte para personas con enfermedad de Parkinson en Temuco	Servicio de Transporte	2.000.000	Wilhelm Isenberg Paulmann
12	Agrupación Deportiva Canadela ASIMCA - TEMUCO	65.688.250-0	Mejorando la Salud con el Deporte - Financiamiento Arbitraje 2016	Gastos de Arbitraje y Turnos	7.500.000	Alicia Riffo Roa

13	Agrupación Deportiva Social y Cultural Sector Amanecer	65.035.115-0	Implementación Deportiva	Implementación Deportiva	1.000.000	Adolfo García Uribe
14	Agrupación Deportiva, Recreativa de Jóvenes In Social RICK Santa Rosa	65.022.345-4	Identidad Vulnerabilidad v/s	Implementación Deportiva Balón Penalty Campo Brasil 70	500.000	Ingrid Correa Martínez
15	Agrupación Escuela de Cueva y Folklore	65.036.069-9	Desfile y Seminario Fiestas Patrias	Gastos de Amplificación Honorarios grupos musicales Escenario Transporte Alojamiento Alimentación Materiales de Oficina Invitaciones y Afiches	2.000.000	Rodrigo Zamorano Rieu
17	Agrupación Padres y Amigos del Niño con Enfermedades Respiratorias	75.265.700-9	El Aire es Vida 2016	Adquisición de medicamentos Vacunas, Exámenes Pañales e insumos médicos	1.500.000	María Jiménez Inostroza
18	Agrupación Social Contra el Cáncer de Mamas "Fuerza de Mujer"	65.046.449-4	Con Cáncer pero Positivas	Materiales Insumos para Talleres Honorarios Monitora Combustible (Gas) Materiales de Oficina Alimentación Mantenimiento Casa	2.500.000	Marialys Alt Rosemberg
19	Agrupación Social Nueva Esperanza	65.082.254-4	Salón Velatorio	Materiales de Construcción	2.000.000	Ruth Moran Sepúlveda
20	Agrupación Social y Cultural Circulo de los Once	65.068.761-2	Atención Social y Pedagógica	Matricula Vestuario y Uniformes Útiles escolares Salud (dental y oftalmólogo)	2.500.000	Mario González Valenzuela
23	Asociación de Empleados Municipales de la Educación Temuco	72.479.300-2	Mejorando la Calidad de Vida de Nuestros Asociados	Devolución prestaciones medicas según estatuto Asociación	10.000.000	Fabiola Rivas Hernández
25	Asociación de Fútbol Amateur Cautín	75.994.670-7	Campeonato 2016 - Árbitros Selección Adulta	Gastos de arbitraje Ceremonia Premiación	5.000.000	Eduardo Aguilera Arce
26	Asociación de Fútbol Amateur Temuco	72.717.000-6	Campeonato Oficial 2016	Gastos de arbitraje y Premios	10.000.000	Moisés Cuevas Matamala
27	Asociación de Pacientes Artríticos	74.278.800-8	Fortalecidas en el Señor Sobre llevamos el dolor y la enfermedad	Honorarios kinesiólogo, medicamentos, gastos de Comunes y desarrollo de talleres.	1.000.000	Julia Quezada Raimilla

29	Asociación Deportiva Liga Viejos Tercios de Temuco	72.180.700-2	Arbitraje y Premiación Campeonato Oficial 2016, Asociación Deportiva Liga Viejos Tercios Temuco.	Arbitraje y Premiación Campeonato Oficial 2016	7.000.000	Hugo Perez Cares
30	Asociación Deportiva Local ARUA	65.079.704-3	Rugby para todos, actividades 2016	Arriendo de Cancha Kinesiólogo Honorarios arbitraje	4.000.000	Hernán Urrea Muñoz
31	Asociación Deportiva Local de Karate Do Shotokan	65.025.229-2	Campeonato Panamericano de Karate Do - 2016	Honorarios Árbitros Arriendo Gimnasio Cena de Bienvenida Delegación Publicidad	2.500.000	Juan Carlos Carrillo Aguayo
33	Asociación Fútbol Femenina	74.558.200-1	Mujeres juntas llevamos el balón	Implementación Deportiva, Trofeos, Copas, Galvanos, medallas y balones de futbol para el campeonato de la mujer futbolista.	1.000.000	Elena Inostroza Brevis
35	Asociación Local Canadela Araucanía	65.018.523-4	Financiamiento Pago de Árbitros y Turnos Campeonato 2016	Pago de Arbitrajes y Turnos campeonato 2016	1.500.000	Víctor Pizarro Duran
36	Ballet Folklórico Nuestras Raíces	65.905.480-9	Gala Folklórica 2016	Trofeos Grabados Trajes Pascuense Amplificación, iluminación Locución	1.000.000	Sandra López López
37	Centro de Monitoras de Salud Jesús Obrero	72.432.600-5	Mejorar la Calidad de Vida y Atenciones Básicas en Salud	Materiales de Oficina, alimentación, Medicamentos e Insumos tratamientos básicos inyectables y curaciones	1.000.000	Griselda Aguayo Zurita
38	Centro de Padres y Apoderados Colegio Anglicano para Niños Sordos	75.739.700-5	Estudio y Deporte para niños Sordos	Artículos escolares, Traslado en Furgón y Vestimenta	1.000.000	María Ibáñez Quilacán
42	Club Ciclista Laboral del Sur	73.952.700-7	Campeonato Regional de Circuito año 2016 y participación en Competencia de otras ciudades	Premiación , Difusión alimentación , Implementación Deportiva , Transporte, Alojamiento Equipamiento Desarrollo de Carrera, Jueces y Controles	3.000.000	Carlos Varas Cofré
44	Club Deportivo Bartimeo Temuco	65.080.075-3	El Goalball es parte la Rehabilitación e Inclusión Social	Pendo para Difusión del proyecto Implementación para la ejecución del Proyecto	1.000.000	Rodrigo Lincoleo Ríos
45	Club Deportivo Choson Taekwondo	65.081.613-7	Financiamiento Viajes equipo de Competencia Choson	Pasaje para participar en campeonatos	1.000.000	Caterine Ramírez Paineuhual

46	Club Deportivo Femenino Millonario	65.063.952-9	Mujeres vamos por más	Implementación Deportiva para el desarrollo de actividad física	500.000	Sandra Troncoso Venegas
48	Club Deportivo Juvenil Esperanza	65.058.104-0	Implementación y ampliación equipo Deportivo	Implementación Deportiva Pasajes Artículos de Oficina	500.000	Blanca Labra Sanz
50	Club Deportivo Las Quilas	65.532.000-8	Indumentaria Deportiva para el Club Deportivo Las Quilas	Implementación Deportiva	1.000.000	Julie González Jara
51	Club Deportivo Los Leones Del Nielol	74.794.700-7	Campeonato Nacional Liga de Goalball - Temuco 2016	Desarrollo Campeonato Nacional de Goalball - Temuco 2016	8.000.000	Gerardo Riquelme Ruíz
54	Club Deportivo Patinaje Artístico Temuco	65.603.970-1	Gala de Patinaje Artístico, Belleza sobre Ruedas	Arriendo gimnasio Adquisición de Patines Iluminación y Sonido impresos	1.500.000	Mirna Fierro Oñate
55	Club Deportivo Trisur	65.079.901-1	Haciendo Deporte me protejo del Invierno.	Adquisición de Vestuario deportivo, implementos deportivos y arriendo de instalaciones	1.000.000	Ricardo Ibáñez Contreras
56	Club Deportivo Unión Montt	65.100.356-3	Campeonato Nacional Canadela Chile	Pasajes y Traslado de Deportistas	3.000.000	Benjamín Navarrete Viveros
58	Club Gimnasia Olímpica Temuco	65.510.630-8	Formando Gimnastas Olímpicos de Temuco para Chile y Sud américa	Honorarios Técnicos	3.500.000	Ana Gloria Saiz Scholtbach
59	Club Natación Temuco	65.166.740-2	Reforzando el trabajo y la Formación Integral de Niños y Jóvenes a través de la Participación en Campeonatos de Natación	Gastos de Traslados y Estadía en Participación Campeonatos	2.500.000	Sandra Tralma Sagredo
60	Club Temuco Skate	65.867.730-6	Campeonato "Mas Skate", Temuco 2016	Implementación Deportiva, Difusión, Colaciones, pintura, brocha y rodillo para hormigón	1.500.000	Juan Millanao Quicham
65	Comité de Vivienda Milano	65.081.302-2	Construcción Subdivisión de Sitio, Comité Milano	Cerco Pandereta	4.500.000	Anita Jaque Huilcaman
66	Congregación De Las Hermanitas De Los Ancianos Desamparados	70.283.104-0	Hogar Nuestra Señora del Carmen	Alimentación, adquisición de pañales y servicios consumos básicos	10.000.000	Maria Pilar García Sanz

67	Consejo Local Deportes De Temuco	61.107.207-4	Colodep Temuco, la alternativa del Deporte Amateur	Implementación deportiva, copas, trofeos, medallas, capacitación, honorarios, movilización, alimentación, publicidad y difusión, consumos básicos, arriendo de oficina.	10.000.000	Manuel Marcelo Venegas Romero
68	Corporación De Asistencia Judicial Región Del Bio-Bio	70.816.700-2	Asistencia Jurídica y Judicial para las Personas de Escasos Recursos.	Funcionamiento del Consultorio Jurídico de Temuco	4.000.000	Ricardo Parada Sotomayor
69	Corporación De Ayuda A Personas Ciegas Bartimeo	71.859.100-7	Rehabilitación a las Personas Ciegas y baja Visión de la comuna de Temuco	Arriendos, desarrollo de talleres y materiales, consumos básicos, movilización, materiales de Oficina, difusión promoción y eventos	4.000.000	Juan Rivera Quezada
70	Corporación De Ayuda Al Niño Quemado - COANIQUEM	70.715.400-4	Apoyo al Proceso de Rehabilitación a niños y jóvenes que sufren lesiones de quemaduras	Gastos Operacionales, honorarios Profesionales, insumos médicos y clínicos	2.000.000	Jorge Rojas Zegers
71	Corporación Hogar De Ancianos Edén-Temuco	72.590.100-3	Financiamiento del Hogar de Ancianos	Adquisición de leña, alimentos y pago de consumos básicos	3.000.000	Nilda Iturra Zambrano
72	Corporación Nacional Del Cáncer, Conac	70.095.900-7	Adquisición de Medicamentos Oncológicos	Compra de Medicamentos	3.000.000	Catalina Agosin R.
73	Corporación Para La Nutrición Infantil Conin	70.362.000-0	Brindar Atención Integral Bio - Psicosocial, a niños internos en el Centro de CONIL -Temuco	Gastos de alimentación, Insumos Clínicos, Farmacia y Pañales	1.000.000	Irma Esparza Pino
74	Damas De Rosado	73.782.100-5	Apoyo al Paciente Pediátrico	Adquisición pañales desechables, útiles de aseo, pijamas y ropa interior de niños y Toallas de manos	2.500.000	Ximena Vallejos Cereceda
75	Defensa Civil De Chile	61.109.000-5	Programa Destinado a Situaciones de Emergencia, desastres y/o Calamidad en la comuna	Útiles de Aseo Artículos de Oficina Computador y Difusión	500.000	Julio Valdés Viveros
76	Destacamento de Montaña N°8 Tucapel	61.948.900-4	Implementación Banda Instrumental	Adquisición una Tuba BB para la implementación de la Banda Instrumental	8.950.000	Francisco Madrid Araya
77	Fundación Damas De Blanco Centro De Diálisis Araucanía	71.628.200-7	Sacando Sonrisa y Levantando Corazones del Enfermo Dializado	Útiles de aseo, vestuario Atención Oftalmológica y Lentes Canastas familiares y medicamentos	2.000.000	Rebeca López Balboa
78	Fundación Damas De Blanco	71.628.200-7	Apoyo a Pacientes Hospitalizados	Medicamentos, Vestuario, Útiles de aseo personal	2.000.000	Marly del Carmen Illesca Ávila

79	Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	81.496.800-6	Hospedería de Varones Temuco	Adquisición de Pellet para calefacción	7.000.000	Sergio Quezada Valenzuela
83	Grupo De Acción Social De Adulto Mayor Refugio Adulam	77.213.790-7	Mejorando la Calidad de Vida de los Adultos Mayores del Refugio Adulam	Artículos de Aseo , pañales y Alimentación	1.200.000	Miriam Ocares Troncoso
84	Grupo de Apoyo para Niños y Niñas con trastornos del Espectro Autista (TEA)	65.106.083-4	Comprendiendo el Mundo desde el Autismo	Evaluación de TEA (Batería de Diagnóstico ADOS-2) Intervención (Desarrollo de las Sesiones) Difusión del Proyecto	1.500.000	Denise Tuma Fagres
85	Grupo De Ayuda A Niños Con Malformación Ano Rectal - Ganmar	65.084.244-8	Implementación de Insumos para ir en apoyo de Niños que Nacen con Malformación Ano Rectal	Adquisición de insumos tales como dilatadores, bolsas de colostomía, placas y otros insumos médicos	2.000.000	Veronica García Silva
86	Grupo De Dializados "La Esperanza" Hospital Hernán Henríquez	65.344.970-4	Bienestar y Renovación de Equipos, Insumos médicos, biblioteca cultural para los Dializados y Socios	Insumos médicos, equipamiento, transporte, desarrollo de jornadas terapéuticas, alimentación y bienestar	2.000.000	Donato Rodas Reyes
87	Grupo de Voluntariado Damas de Celeste	65.541.990-K	Adquisición de Implementos de Aseo y Pañales Desechables para Pacientes adultos y niños del Hospital HHA.	Artículos de Aseo Pañales desechables Mantenición Sede	1.600.000	Jacqueline Escalera Abarca
88	Hogares de San Vicente de Paul	75.996.110-2	ELEAM "Hogar de Ancianas Elisa Luna"	Pañales	10.000.000	Gladys Aedo Sepúlveda
92	Liga De Fútbol Laboral	65.070.710-9	Arbitraje Campeonato Oficial 2016	Gastos de arbitraje	2.000.000	Juan Gutiérrez Cruz
93	Liga Deportiva Nueva Esperanza	65.224.110-7	Campeonato Oficial 2016	Implementación deportiva	1.000.000	Gloria Garrido Contreras
94	María Ayuda Corporación de Beneficencia	71.209.100-2	Funcionamiento de Hogar Madres Adolescentes	Gastos de Alimentación, gastos básicos, medicamentos, calefacción y gastos de vigilancia y Honorarios	10.000.000	Jaime Gomá Martínez
95	Organización No Gubernamental De Desarrollo Corporación Del Niño Leucémico Conile	75.292.200-4	Adquisición de Medicamentos no cubierto por el - GES	Medicamentos e insumos médicos	3.500.000	Lorna Picasso Perlwitz
96	Organización No Gubernamental de Desarrollo Corporación de Educación y Salud para el Síndrome de Down	65.073.010-0	La Vida de EduDown Chile - Sede Temuco	Arriendo Honorarios de Profesionales	5.000.000	Pamela González Inostroza

97	Organización No Gubernamental De Desarrollo De Pacientes Asmáticos IX Región, U O.N.G Corasix	65.073.940-K	Gastos Operacionales, Inhaladores y otros	Inhaladores e Insumos	1.500.000	Gladys Morales Sáez
99	Red Asistencial Antumawida Luz de Vida	65.690.510-7	Equipamiento y Funcionamiento Operativo de las Actividades de la Organización	Equipamiento Sede Social, Artículo de Oficina y Mobiliario	1.500.000	Alejandro Barra Zurita
100	Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado	81.897.500-7	Adquisición Insumos Médicos para niños con enfermedades Neuromusculares.	Adquisición de Toxina Botulínica	10.000.000	Iván Barbosa Contreras
104	Unión Comunal de Clubes de Adultos Mayores de Temuco	74.693.200-6	Sonrisa de Adultos Mayores y Capital Social activa	Gastos de capacitación y atención dental.	5.000.000	Luz Ester Morgado Vallejos
105	Unión Comunal de JJ.VV. Urbanas Araucanía Temuco	65.833.670-3	Representación y Capacitación a Nuestros Socios	Capacitación, materiales de oficina, movilización, gastos de Representación	3.500.000	Mariela Loncoman Rodríguez
106	Unión Comunal Ligas de Fútbol Campesinas	65.064.200-7	Fortalecer la Actividad Deportiva mediante el financiamiento para el Campeonato de Ligas Campesinas - 2016	Arbitraje de 616 partidos	3.000.000	Daniel Painequeo Alcaman
107	Voluntarias de Hospital Damas De Rojo	70.323.500-K	Apoyo a Pacientes Hospitalizados y Ambulatorios	Adquisición de pañales, leche, artículos de aseo, exámenes, devolución de pasajes y ropa de bebe y adultos	4.000.000	Yolanda Burgos Bonilla
108	Unión Comunal de JJ.VV. Urbanas Temuco	71.815.000-0	Capacitación Unidades Vecinales	Capacitación, materiales de oficina, movilización, gastos de Representación	5.000.000	Matilde Muñoz
109	Agrupación de Artesanos Mercado Modelo de Temuco	65.098.021-2	Habilitación baños y sistema eléctrico	Complementar instalación carpas a través de baños e instalación eléctrica proyecto recuperación patrimonio cultural y artesanal mercado.	16.000.000	Juan Muñoz
110	JJ.VV. Las Praderas de Santa Carolina	65.075.743-2	Instalación Sistema Televisión	Instalación de un sistema de cámaras operado por los propios vecinos	2.000.000	Victor Coronado
					282.350.000	

Habiéndose tomado conocimiento de esta propuesta en esta Sesión y en mérito a los comentarios expuestos precedentemente, el Concejal Sr. Célis sugiere aprobar la nómina propuesta por la Administración, con la salvedad que si se presentaran algunas observaciones sobre algún proyecto se resuelva posteriormente el caso en particular.



Se recuerda que en el punto anterior hubo consenso que en caso de repetirse algún Proyecto, se respetará la propuesta del FONDEVE.

El Concejal Sr. Aceitón reitera que no aparecen aportes para el básquetbol.

Sobre el tema, el Sr. Alcalde informa que se gestionó un aporte del Banco BCI por 60 millones de pesos que se transferirán a la Corporación de Deportes para ir íntegramente al Basquetbol.

Sobre el aporte para la Banda del Regimiento Tucapel, planteada por el Sr. Aceitón, se informa que corresponde a un aporte para reponer una Tuba que tiene un alto valor, destacando la buena disposición de esa agrupación musical en apoyo a actividades oficiales y municipales que ameritan apoyarlos en la reposición de instrumentos musicales.

Respecto al Proyecto N° 38 los Leones del Ñielol, se trata de una Organización de jóvenes no videntes que han organizado un Campeonato Nacional en Temuco que requiere el apoyo municipal.

Se informa además que los recursos para el básquetbol estarían en unos 30 días más en arcas municipales.

El Concejal Sr. Aceitón señala su satisfacción por el aporte que se espera entregar al Basquetbol esperando que sea integral y se apoye también al Basquetbol Femenino.

Sobre el punto el Sr. Millar agrega que los recursos indicados consideran al Basquetbol en forma global, incluido el Femenino.

Finalmente se somete a consideración la propuesta de Subvenciones 2016, según nómina adjunta, aprobándose por unanimidad con las consideraciones señaladas precedentemente.

3.- AUTORIZACION SUSCRIPCION DE CONTRATOS

Hace la presentación don Marco Antonio Rojo.

La Administración solicita autorización para proceder a la suscripción de los siguientes contratos, en virtud a lo señalado en el Art. 65, letra i) de la Ley 18.695.-

- a) "Adquisición de Ambulancia de Emergencia Básica (AEB)", con el proveedor Technology Motor Group S.A., por un monto de \$ 34.290.000, IVA incluido. El Plazo de entrega será de 30 días hábiles, a contar del envío de la Orden de Compra electrónica a través del Portal Mercado Público.

Sometida la propuesta al Concejo, se aprueba por unanimidad.

- b) “Adquisición de un Tractor con Equipo Desbrozador”, con el oferente SIGDOTEK S.A., por un monto de U\$ 79.304 IVA incluido (\$54.939.432). El plazo de entrega será de 15 días una vez notificado al proveedor adjudicado, a través del Portal Mercado Público, mediante el envío de la Orden de Compra.

Sometida la propuesta al Concejo, se aprueba por unanimidad.

- c) “Instalación Sistema Quiebra Vista Escuela Selva Saavedra”, con el proveedor Alfredo Eduardo Zúñiga López, por un monto de \$ 32.275.547 IVA incluido. El Plazo de Ejecución de las obras será de 75 días corridos.

Sometida la propuesta al Concejo, se aprueba por unanimidad.

- d) “Adquisición de 40 Computadores para Escuela Campos Deportivos”, con el proveedor Sociedad Comercial Forteza y Cía. Ltda., por un monto involucrado en el Convenio Marco de U\$ 44.532,18. El plazo de entrega de éstos, será de 8 días hábiles, una vez enviada la Orden de Compra electrónica, a través del Portal Mercado Público.

Sometida la propuesta al Concejo, se aprueba por unanimidad.

- e) “Adquisición de Vestuario y Calzado para alumnos del Liceo Técnico A-21, con los oferentes:

- Línea N°1, Vestuario Gloria Acuña Cid, por un valor de \$ 32.668.832, IVA incluido
- Línea N°2, Calzado José Muñoz Candia, por un valor de \$ 9.941.077 IVA incluido

El plazo de entrega de los productos será de acuerdo al siguiente detalle:

- Línea N° 1 Vestuario, 30 días hábiles.
- Línea N° 2 Calzado, 20 días hábiles.

Sometida la propuesta al Concejo, se aprueba por unanimidad.

- f) “Habilitación y Adecuación Cubierta Patio Escuela Alonso de Ercilla”, con el oferente Alfredo Eduardo Zúñiga López, por un monto total de \$ 31.975.161, IVA incluido. El plazo de ejecución de las obras será de 35 días corridos, contados desde la fecha del Acta de Entrega de Terreno.

Sometida la propuesta al Concejo, se aprueba por unanimidad.

- g) “Mejoramiento Edificio de Administración Cementerio Camino Parque Monteverde, Temuco, con el proveedor Sociedad Ramos y Villa Ltda., por valor de \$ 23.974.638, IVA incluido. El plazo de ejecución de las

obras será de 55 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno.

Sometida la propuesta al Concejo, se aprueba por unanimidad.

- h) “Servicio de Provisión de Personal de Apoyo para la recolección de Residuos Domiciliarios, Eliminación de Pastizales y Micro Basurales de la Comuna de Temuco”, con el oferente Sociedad A Y C e Hijo Ltda., por un monto de \$ UF 890,02 mensuales y UF 21.360,48 por dos años, renovables por una vez por un año, previo Informe favorable de la Unidad Técnica aprobado por la Comisión Evaluadora de la Licitación.

Sometida la propuesta al Concejo, se aprueba por unanimidad.

Hace la presentación don Carlos Millar.

- i) Concesión Baños Públicos Plaza Dagoberto Godoy, con el oferente Héctor Hugo Acevedo Cuevas, por un período de hasta tres meses, a contar del 01 de Junio de 2016. Valor a cobrar al público será de \$ 250.

Sometida la propuesta al Concejo, se aprueba por unanimidad.

4.- COMETIDO SRES. CONCEJALES A PUERTO VARAS.

Se solicita autorizar la participación de los Concejales Srs. Jaime Salinas Mansilla y Marcelo León Acevedo en la Capacitación sobre “El Arte de la Comunicación efectiva y nuevas tecnologías de la Información a desarrollarse los días 25,26 y 27 de Mayo 2016 en la ciudad de Puerto Varas.

Sometida la propuesta al Concejo, se aprueba por unanimidad.

5.- COMPROMISO COSTOS DE OPERACIÓN PROYECTO PLAZA LABRANZA.

Se solicita aprobar el Compromiso de Financiamiento de los Costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto “Plaza Labranza”, por un monto de \$ 15.302.597 anuales, que postula al Programa Concursable de Espacios Públicos del MINVU

Sometida la propuesta al Concejo, se aprueba por unanimidad.

6.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 48 DEL AREA DE EDUCACION.

La Propuesta tiene por finalidad, reconocer recursos provenientes del Ministerio de Educación para financiar el Plan de Incentivo al Retiro Docente, que se indica.

MODIFIC. N° 48, ARREA EDUC. GESTION LICEOS-ESCUELAS			
EN PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)			
A.		AUMENTO	1.151.815
1150503003002999		DE LA SUBSECRET. EDUC. OTROS: Ap. Fisc. Ex	296.865
1150503003002999		DE LA SUBSECRET. EDUC. OTROS: Ap. Comple	480.140
1150503003003002		DE LA SUBSECRET. EDUC. OTROS: Antic. Subv	374.810
B.		DISMINUCIÓN	0
		No hay	
EN PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)			
C.		AUMENTO	1.151.815
2152301004		PRESTAC. SEG. SOCIAL: DESAHUC. E INDEMNIZ. DOC.	1.151.815
D.		DISMINUCIÓN	0
		No hay	

IST.

La Propuesta no presenta observaciones, aprobándose por unanimidad.

La Sesión concluyó a las 16:15 hrs.

DAT/rms.

